|  |
| --- |
| **Plan de apoyo segundo periodo** |
|
| **Asignatura** |
| Lectoescritura |
| **Nombre del docente o los docentes** |
| **Luisa Fernanda Casas Fernández** |
| **Grado** |
| Sextos |
| **Nombre del estudiante** |
|  |
| **Estándar** |
| **Producción textual**  Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.  Formulo una hipótesis para demostrarla en un texto oral con fines argumentativos.  Comprensión e interpretación textual.  Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.  **Literatura.**  Leo obras literarias de género narrativo, lírico y dramático, de diversa temática, época y región.  Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.  Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva.  Caracterizo obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.), mediante producciones verbales.  **Ética de la comunicación**  Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío. |
|
|
| **Competencia** |
| **Gramatical**: Referida a las reglas sintácticas, ortográficas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos  **Pragmática:** Referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.  **Enciclopédica:** Referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.  **Sociolingüística:** Hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso.  **Literaria:** Entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.  **Textual:** Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.  **Semántica:** Referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnolectos o idiolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva |
|
|
| **Indicadores de desempeño** |
| Reconocimiento de la literatura como manifestación humana en la que están presentes, elementos de la cultura local y elementos universales, poniendo en juego su capacidad de ficcionar y crear mundos nuevos.  Lectura y producción de diversos tipos de textos, verbales y no verbales, que le posibilitan identificar sus características particulares en contextos específicos y diversos.  Comprensión de diferentes tipos de texto que le permiten optimizar los procesos de comunicación oral y escrita.  Apropiación del contexto cultural propio y de los otros como elemento fundamental para la comprensión y producción de diferentes discursos.  Socialización de la función expresiva del lenguaje al resaltar sus propias creaciones literarias. |
|
|
|
| **Contenidos** |
| El cuento  Reglas ortográficas  El Párrafo  El texto narrativo |
|
|
| **Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante** |
| El estudiante deberá inventar un cuento con una extensión de máximo 2 páginas.  (Debe contener los elementos del cuento: inicio-nudo y desenlace- personajes y coherencia en el tiempo verbal).  Además, debe estar escrito en hojas de block, con letra legible (allí se evaluará las reglas ortográficas y la puntuación). |
|
|
| **Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega** |
| Fecha de entrega: 6 de septiembre del 2024  En hojas de block, con letra legible. |
|
|